

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings coloca calificación de 'B+' del operador de telecomunicaciones Coltel en Revisión Especial (CreditWatch) en desarrollo debido a adquisición por Millicom

13 de febrero de 2026

Contacto analítico principal

Fabiola Ortiz
Ciudad de México
+52 (55) 5081-4449
fabiola.ortiz
@spglobal.com

Resumen de la Acción de Calificación

- El 5 de febrero, la empresa con sede en Luxemburgo Millicom International Cellular S.A. (no calificada) anunció que había concluido exitosamente la oferta de compra para la adquisición de la participación controladora de 67.5% de Telefónica en Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S. P. (Coltel) por US\$214.4 millones.
- Necesitamos mayor claridad sobre la estrategia de Millicom y la integración de Coltel para evaluar el impacto en nuestra calificación de la empresa.
- El 13 de febrero de 2026, S&P Global Ratings colocó sus calificaciones de emisor y de emisión 'B+' para Coltel en Revisión Especial (CreditWatch) con implicancias en desarrollo.
- La colocación de CreditWatch significa que podríamos subir, confirmar o bajar nuestras calificaciones de Coltel dependiendo del impacto que esta adquisición tendrá en el perfil crediticio individual (SACP por sus siglas en inglés) de Coltel y nuestra evaluación final sobre la importancia estratégica de Coltel dentro del grupo.

Contacto secundario

Amalia Bulacios
Buenos Aires
+54 (11) 4891-2141
amalia.bulacios
@spglobal.com

Fundamento de la Acción de Calificación

Millicom anunció que concluyó con éxito la adquisición de Coltel. Consideramos que Coltel se beneficiará al unirse a una empresa con una plataforma de telecomunicaciones más robusta en Colombia, una mayor diversificación geográfica que opera en 11 países de América Latina y una mayor capacidad de inversión para actualizar la red, el espectro y la tecnología actual, además de acelerar el despliegue nacional de fibra y 5G. Sin embargo, necesitamos mayor claridad sobre el enfoque estratégico de Millicom para integrar a Coltel en sus operaciones para evaluar su relevancia para el grupo con base en nuestra metodología de calificación de grupo. Además, Millicom aún no tiene la propiedad total de Coltel porque el gobierno colombiano conserva una participación del 32.5% en la compañía, cuya finalización se espera para abril de 2026.

Consideramos que la adquisición por parte de Millicom mejorará el desempeño financiero actual de Coltél. La empresa ha aumentado su deuda consolidada como resultado de mayores necesidades de capital de trabajo, arrendamientos y pagos de espectro. Al 30 de septiembre de 2025, el apalancamiento aumentó a 4.6x (veces) desde 3.0x durante el mismo período del año pasado. Además, la liquidez también se ha debilitado debido a una menor generación de flujo de efectivo y mayores obligaciones a corto plazo. Si la integración al grupo no logra mejorar el desempeño financiero y la liquidez de Coltél, podríamos considerar revisar a la baja nuestra evaluación actual de su perfil crediticio individual.

Estatus de Revisión Especial (*CreditWatch*)

El estatus de Revisión Especial (CreditWatch) en desarrollo de Coltél refleja nuestra expectativa de que podríamos subir las calificaciones si la integración de la compañía dentro de su nueva matriz, Millicom, da como resultado una rentabilidad mejorada con un EBITDA consistentemente más alto y una sólida generación de efectivo. Consideramos que la mejora de las operaciones en Colombia, consolidando su posición como el segundo actor más grande del país, se traducirá en mejores indicadores crediticios. Esperamos que el índice de deuda/EBITDA caiga a 3.0x, junto con un flujo de caja operativo libre/deuda que se fortalezca a más del 10%. También podríamos subir la calificación de la empresa si la calidad crediticia de la matriz es mayor que la de Coltél y determinamos que la compañía recibirá un apoyo significativo del grupo.

Por otro lado, si bien lo consideramos menos probable, podríamos bajar las calificaciones si Coltél no logra fortalecer los flujos de caja operativos, manteniendo una relación deuda a EBITDA por encima de 4.0x y un flujo de caja operativo libre a deuda por debajo de 10%. También podríamos bajar la calificación de la empresa si continúan las presiones de liquidez debido a vencimientos de deuda a corto plazo, déficit de efectivo o gastos de efectivo mayores a los esperados, que lleven a la compañía a depender de una mayor deuda o refinanciaciones, lo que podría sugerir una disciplina financiera más débil.

Prevedemos resolver la Revisión Especial (CreditWatch) una vez que tengamos suficiente información para formarnos una opinión sobre la calidad crediticia de Millicom y determinar la importancia estratégica de Coltél dentro del grupo. Además, esperamos recibir más detalles y tener mayor claridad respecto de la estructura de capital final de Coltél, su política financiera y su posición de liquidez. Consideramos que tendremos suficiente información para realizar esta evaluación dentro de los próximos 90 días o antes, momento en el que resolveremos la colocación de en Revisión Especial (CreditWatch).

Descripción de la empresa

Coltél es un proveedor de telecomunicaciones integrado que opera bajo la marca registrada Movistar. Forma parte del grupo Telefónica desde 2006. En 2012, Coltél se fusionó con Telefónica Móviles Colombia SA. Millicom actualmente posee el 67.5% de Coltél y el gobierno colombiano tiene el resto.

Coltél presta servicios de telefonía fija y móvil, internet, banda ancha, transmisión de datos, televisión satelital y servicios corporativos (como centros de datos y servicios de TI).

Síntesis de los factores de calificación

Colombia Telecomunicaciones S.A.	
Calificación crediticia de emisor en escala global	B+/Rev.Esp. Desarrollo/--
Riesgo del negocio	Razonable
Riesgo país	Moderadamente alto
Riesgo de la industria	Intermedio
Posición competitiva	Razonable
Riesgo financiero	Agresivo
Flujo de efectivo/apalancamiento	Agresivo
Ancla	bb-
Modificadores	
Efecto de diversificación/cartera	Neutral/No diversificada
Estructura de capital	Neutral
Liquidez	Menos que adecuada
Política financiera	Neutral
Administración y gobierno corporativo	Neutral
Análisis comparativo de calificación	Neutral
Perfil crediticio individual (SACP)	b+

Criterios

(Vea los criterios completos en inglés [aquí](#))

- *Criteria | Corporates | General: Sector-Specific Corporate Methodology, July 7, 2025*
- *Criteria | Corporates | General: Methodology: Management And Governance Credit Factors For Corporate Entities, Jan. 7, 2024*
- *Criteria | Corporates | General: Corporate Methodology, Jan. 7, 2024*
- *General Criteria: Environmental, Social, And Governance Principles In Credit Ratings, Oct. 10, 2021*
- *General Criteria: Group Rating Methodology, July 1, 2019*
- *Criteria | Corporates | General: Corporate Methodology: Ratios And Adjustments, April 1, 2019*
- *Criteria | Corporates | General: Reflecting Subordination Risk In Corporate Issue Ratings, March 28, 2018*
- *General Criteria: Methodology For Linking Long-Term And Short-Term Ratings, April 7, 2017*
- *Criteria | Corporates | General: Methodology And Assumptions: Liquidity Descriptors For Global Corporate Issuers, Dec. 16, 2014*
- *General Criteria: Methodology: Industry Risk, Nov. 19, 2013*
- *General Criteria: Country Risk Assessment Methodology And Assumptions, Nov. 19, 2013*
- *General Criteria: Principles Of Credit Ratings, Feb. 16, 2011*

Artículos Relacionados

- [S&P Global Ratings revisó perspectiva de Coltel a estable de positiva por mayor apalancamiento y liquidez debilitada; confirmó calificación de 'B+', 9 de octubre de 2025](#)
- [S&P Global Ratings subió a 'B+' calificaciones del operador de telecomunicaciones Coltel por refinanciación planeada de deuda de corto plazo y liquidez mejorada; la perspectiva es positiva, 23 de abril de 2024](#)
- [S&P Global Ratings bajó calificaciones soberanas de Colombia debido a un desempeño fiscal más débil; la perspectiva es negativa, 26 de junio de 2025](#)
- [S&P Global Ratings revisó perspectiva de Colombia a negativa por expectativas moderadas de crecimiento económico; confirmó calificaciones en moneda extranjera de 'BB+/B', 18 de enero 2024](#)
- *Industry Credit Outlook 2026: Telecommunications*, 16 de enero de 2026
- *Industry Credit Outlook 2024: Telecommunications*, 9 de enero de 2024
- [S&P Global Ratings bajo calificación de operador de telecomunicaciones Coltel a 'B' de 'BB' por tensión en liquidez e indicadores financieros; la coloca en Revisión Especial negativa, 18 de diciembre de 2023](#)

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en <https://disclosure.spglobal.com/ratings/es/regulatory/ratings-criteria>. Encontrará la descripción de cada una de las categorías de calificación de S&P Global Ratings en "Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings" en <https://disclosure.spglobal.com/ratings/es/regulatory/article/-/view/sourceId/100003912>. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones a las que se hace referencia en este documento se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.spglobal.com/ratings.

Estatus de Refrendo Europeo

La calificación o calificaciones crediticias en escala global de las filiales de S&P Global Ratings con base en las siguientes jurisdicciones [[Para leer más, visite Endorsement of Credit Ratings \(en inglés\)](#)] se han refrendado en la Unión Europea y/o Reino Unido de acuerdo con las regulaciones aplicables a agencias de calificación crediticia. Nota: Los refrendos para las calificaciones crediticias en escala global de Finanzas Públicas de Estados Unidos se procesan a solicitud. Para revisar el estatus de refrendo por calificación crediticia, por favor visite el sitio web spglobal.com/ratings y vaya a la página de la entidad calificada.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings coloca calificación de 'B+' del operador de telecomunicaciones Colt en Revisión Especial (CreditWatch) en desarrollo debido a adquisición por Millicom

Copyright © 2026 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base 'como esta'. LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Es posible que parte del Contenido se haya creado con la ayuda de una herramienta de inteligencia artificial (IA). El personal de S&P redacta, revisa, edita y aprueba cualquier contenido publicado creado o procesado utilizando IA.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.